

Programa de Revisoria Fiscal

Nuestro servicio de Revisoría Fiscal está estructurado con el ánimo de dar seguridad a los propietarios de las empresas sobre la forma de actuar de la administración con respecto a las normas legales y estatutarias, así como acerca de la seguridad y conservación de Estados Financieros, revisando que los saldos han sido tomados fielmente de los libros, que éstos se ajustan a las normas legales y que las cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la correspondiente situación financiera.



Servicios:

- Control y análisis permanente para que el patrimonio de la empresa sea adecuadamente protegido, conservado y utilizado.
- Vigilancia permanente para que los actos administrativos se ajusten al objeto social de la empresa y a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- Inspección constante sobre el manejo de libros de contabilidad, los libros de actas, los documentos contables y archivos en general.
- Emisión de certificaciones e informes sobre los estados financieros.
- Cobertura total, de tal manera que ningún aspecto de la empresa esté vedado al Revisor Fiscal.
- Vigilancia de carácter preventivo, para que no se incurra en actos irregulares.
- Dirigir instrucciones a la administración sobre el control permanente de los bienes y valores sociales.
- Realizar los papeles de trabajo propios para el examen de las operaciones, como para fundamentar el dictamen de los Estados Financieros.